

Volumen XIX.—Abril 1.º de 1924.—Número 183.

REVISTA
del
COLEGIO MAYOR
de
Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección
de la Consiliatura



Nova et vetera

BOGOTÁ
IMPRESA DE SAN BERNARDO
MCMXXIV

CONTENIDO

Actos oficiales.	
Semana santa...	R. M. CARRASQUILLA.
La muerte de Judas.....	JUAN NICASIO GALLEGÓ.
De Licurgo a Lenin.....	ALBERT R. BANDINI.
Consolatrix afflictorum.....	LUIS MARIA MORA.
La crítica moderna y la lógica de Aristóteles.....	JOSE TOMAS ESCALLON
Una noche ante su tumba.....	MANUEL JOSE FORERO.
Por pequeñas venganzas.....	ONEL MARQUEZ.
El mundo de los átomos.....	A. M. BARRIGA VILLALBA.
La literatura colombiana.....	ANTONIO GOMEZ RESTREPO.

REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, Abril 1.º de 1924

ACTOS OFICIALES

Concesión de la primera colegiatura

República de Colombia.—Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas.—Sección 1.ª—Número 353.—Bogotá, 27 de febrero de 1924.

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. L. C.

Para conocimiento de S. S. y fines consiguientes, tengo el gusto de remitirle copia del Decreto número 332—de la fecha,—por el cual el Excmo. señor Presidente de la República, Patrono del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, provee en dicho claustro, la primera colegiatura vacante en este año.

Dios guarde a S. S.

JUAN N. CORPAS

DECRETO NUMERO 332 DE 1924

(FEBRERO 27)

por el cual se provee la primera colegiatura vacante en este año en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

El Presidente de la República,

como Patrono del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y en uso de los derechos, preeminencias y prerrogativas que las antiguas constituciones otorgaron, en un principio a los señores arzobispos y posteriormente a los monarcas de Castilla,

DECRETA:

Adjudicase la beca de colegial, vacante en este año, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, al señor bachiller Joaquín Serrano Serrano.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 27 de febrero de 1924.

PEDRO NEL OSPINA

El Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas,

JUAN N. CORPAS

Fenecimiento de las cuentas del Sindico.

República de Colombia.—Departamento de Contraloría.—Auditoría de liquidación de cuentas anteriores a 1924.—Sección 7.ª—Número. 505. Bogotá, marzo 12 de 1924.

De las cuentas de la Sindicatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, relativas al año de 1923, es responsable el doctor Roberto Cortázar.

Las cuentas correspondientes a los meses de enero, marzo, abril y mayo, se declararon corrientes por medio de los autos de la Sección 9.ª de la extinguida Corte de Cuentas números 53 de 28 de febrero de 1923, 198 de 22 de junio, 199 de la misma fecha y 236 de 27 de julio del año anterior.

La de febrero fue observada por medio del auto 195 de 16 de junio, pero el responsable envió el comprobante que se le pidió relacionado con el pago del sueldo de uno de los profesores.

Las cuentas de junio, julio, agosto, octubre y noviembre se declararon corrientes por medio de las providencias de la Contraloría, números 53 y 54 de 21 de septiembre, 244 de 6 de octubre, 1037 de 20 de diciembre y 1038 de 21 de diciembre de 1923, respectivamente.

Y las de septiembre y diciembre fueron observadas por providencias de la Contraloría números 530 de 31 de octubre de 1923 y 198 de 1.º de febrero de 1924. El responsable dio respuestas satisfactorias a las glosas hechas y envió las estampillas de sanidad que se le pidieron.

En mérito de lo expuesto se resuelve fenecer las cuentas de que se trata sin cargo alguno contra su responsable doctor Roberto Cortázar.

Hágase saber.

Por el Contralor,

JENARO GUERRERO,

Subjefe de la auditoría de liquidación de cuentas anteriores a 1924.

El secretario ad-hoc,

Hernán Gutiérrez Pardo

SEMANA SANTA

La liturgia católica encierra el más profundo simbolismo, la más elevada poesía. No pocos hombres nacidos y educados en falsas religiones se han convertido a la verdadera fe, sólo en presencia de la majestad y hermosura de las ceremonias de la Iglesia.

Estas condiciones llegan al ápice en los oficios de la semana santa. Quien los sigue atenta y piadosamente experimenta todos los afectos que caben en el alma humana: el calofrío de lo sublime, la blanda emoción de la ternura, los vaivenes entre el terror y la esperanza. Cuesta trabajo persuadirse uno de que esos días son como los demás; y siempre imagina que han sido traídos de otra edad, de otro mundo, e incrustados en la marcha regular del tiempo. El cristiano deja de vivir en el siglo XX, en el hemisferio opuesto al de Palestina, en la cresta empinada de las Andes, y mora en Jerusalén en el reinado de Tiberio.